

	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO	PN/L/PG/001/01 Página 1 de 3 Rev.: Enero 2016 Fecha de Edición: Enero 2016
Procedimiento de uso de la campana extractora de gases de un laboratorio		

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento normalizado de trabajo de la campana extractora de gases de un laboratorio para garantizar su uso correcto.

2. RESPONSABILIDAD DE APLICACIÓN Y ALCANCE

La responsabilidad de aplicación y alcance del uso de la campana de gases recae sobre el personal técnico que proceda a su uso y/o sobre el responsable del registro.

3. DEFINICIONES

No aplica.

4. DESCRIPCIÓN

4.1. Procedimiento de encendido y apagado:

Para encender y apagar la campana extractora de gases, simplemente hay que activar el interruptor, estando encendido si se encuentra hacia abajo y apagado si se encuentra hacia arriba.

4.2. Comprobación de su estado:

Además habrá que comprobar su estado mediante un instrumento que se encuentra dentro de la vitrina que indicará con un papel si la campana se encuentra en funcionamiento o no. En el caso en que el papel se encuentre hacia abajo significará el no funcionamiento de la extractora. Si el papel se encuentra con un significativo ángulo, quiere decir que el aire de la vitrina está siendo absorbido por la campana y, por tanto, se encuentra en funcionamiento.

4.3. Uso y aplicaciones:

Utilizaremos la campana extractora para proteger al usuario, al producto o al medio ambiente cuando trabajemos con productos que liberan vapores, gases o polvos que sean peligrosos o nocivos. Para ello, pondremos en marcha la campana extractora, bajaremos el cristal de seguridad una vez lo tengamos todo preparado y, con unos guantes y equipamiento de protección adecuados, procederemos a meter las manos por las cavidades del cristal para la manipulación del producto.

